

Datos del Producto															
Número de Registro:		ES-01227	Estado: ☒ Vigente		Fechas		Inscripción:		24/03/2021	Renovación:		06/08/2026	Caducidad:		30/08/2037
Nombre Comercial:		CHECKMATE PUFFER CM-PRO													

Titular	Fabricante
SUTERRA EUROPE BIOCONTROL S.L. Plaza América 2, planta 9ª 46004 Valencia (Valencia) ESPAÑA	SUTERRA LLC 20950 NE Talus Place 97701 Bend (Oregon) EEUU

Composición
E,E-8,10-DODECADIEN-1-OL 9,03% [AE] P/P

Envases
Dispensador de acero con contenidos netos de: 115g, 155g, 192g, 230g, 270g, 307g, 320 g, 345g y 384g.

Usos y Dosis Autorizados						
USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)						
Frutales de pepita	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella	2 - 3 Dif./ha	1	--	NO APLICABLE	Aplicar antes del vuelo de la primera generación hasta la cosecha.
Nogal	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella	2 - 3 Dif./ha	1	--	NO APLICABLE	(Uso menor por jerarquía de cultivos). Aplicar antes del vuelo de la primera generación hasta la cosecha.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)	
USO	P.S. (días)
Frutales de pepita, Nogal	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso

Feromonas para la confusión sexual de la Cydia pomonella aplicado en frutales de pepita y nogal .

Aplicación por aerosoles activos que se colocan en el árbol.
No superar el nivel máximo natural de las feromonas en el ambiente, estimado en 375 g s.a. /ha/año.

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

- Asegurar el control de los adultos de C. pomonella preparando la zona de tratamiento cuando está próximo el inicio del primer vuelo, colocar las oportunas trampas y proseguir los controles durante todo el periodo, incluidos los controles en los frutos.
- Consultar a los técnicos de los servicios fitosanitarios regionales o de otras organizaciones que operen en el territorio para obtener información útil sobre los modelos de previsión y sobre la evolución de los vuelos de C. pomonella.
- Aplicar dentro del oportuno dispositivo de distribución automática (Puffer Aerosol Cabinet), asegurándose que éste se mantenga inactivo hasta a colocación en el campo.
- Colocar manualmente el producto en el tercio superior de la planta o por encima de la copa (teniendo en cuenta el posible crecimiento foliar de la copa a lo largo de la estación). Con el fin de garantizar una mejor dispersión de las feromonas, la emisión directa sobre la vegetación tendría que minimizarse.
- En la distribución de los dispositivos de liberación automática que contengan el producto habrá que tener en cuenta: la forma y dimensión de los campos a tratar, la dirección de los vientos dominantes, la variedad cultivada y el tipo de tratamiento de control de C. pomonella adoptado en los campos limítrofes que pudieran ser fuentes de migración de hembras de la misma especie ya fecundadas. En general, se recomienda una distribución homogénea, teniendo cuidado en reforzar los bordes del campo de donde provengan los vientos dominantes.
- En el caso de que los dispositivos de liberación automática fuesen aplicados después del inicio del vuelo, se recomienda integrar el uso del producto con insecticidas convencionales u otros métodos de control capaces de controlar los huevos y las larvas existentes.
- En huertos, que hayan sido objeto de una alta población de C. pomonella en los años precedentes o en presencia de daños en los frutos, superiores a los tolerables, se aconseja integrar el uso del producto con insecticidas específicos y otros métodos de control.
- El producto libera feromonas sexuales de C. pomonella con el fin de evitar los apareamientos de los adultos. Gracias a la especificidad de la feromona, ninguna otra especie resulta afectada.

Clase de Usuario

Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación

Durante el manejo de los difusores se deberán utilizar
- Guantes de protección química, ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo y calzado cerrado.

Normativa aplicable a los EPIS:
Nota 1: Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016 y su modificación UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes deben ser reutilizables al manipular el producto concentrado. Para el contacto con el producto diluido o residuo seco, pueden ser reutilizables o desechables. Deben tener la resistencia mecánica suficiente para evitar la rotura. Si se dañan, deben reemplazarse de inmediato.
Nota 2: Ropa de protección nivel C1, de protección completa frente a productos fitosanitarios según norma UNE -EN ISO 27065:2017 y su modificación UNE-EN ISO 27065:2017/A1:2019.
Nota 3: Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (≥ 300 g/m2) o de algodón y al menos un 65% de poliéster (≥ 245 g/m2).

Condiciones de almacenamiento

P411 -Almacenar a una temperatura que no exceda de 40°C.

P410 -Proteger de la luz del sol.

